

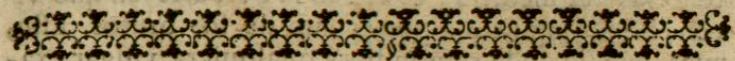
mes de Mayo, y el ir quitando ciegos del medio.

50 Las dos vistas restituidas por el Padre Cabeo, y el Chymico Borri, nos dice su Reverendissima, que ambas fueron hechas con el zumo de la *Celidonia*: y supuesto que no quiere creer lo que refiere Aristoteles de que los Pollos de las golondrinas, aunque les taladren los ojos, recobran la vista, quando el mismo Filosofo afirma, que las madres, aplicandoles la yerva *Celidonia*, se las restaura; tampoco debió creer las otras restauraciones hechas por el proprio medio.

51 Por lo que mira à lo que Plinio refiere, aunque con el aditamento de oidas, que à las golondrinas, y culebras, si se les arrancan los ojos, vuelven à nacerles, es bueno para donde no se oyen campanas. Mas lo que sin essa restriccion afirma, que muchos hombres recobraron la vista despues de los veinte años de edad: si es cierto el que la tenian totalmente perdida, crea su Reverendissima que tanto credito merece el señor Plinio por lo que oye, como por lo que ve.

52 Y ultimamente, lo del ojo artificial del Reverendo Padre Chales, es solo un artificio, en que se hace ver lo sutil del elevado ingenio de aquel Autor, que si la pérdida de la vista tuviera para su restauracion tantos auxiliares en aquella cierta agua del Cavallero Estrangero, en la yerva *Ulmaria* de Henrico Heer, en la *Celidonia* de Aristoteles, Cabeo, y Borri, con las mas de cien experiencias, con que esta yerva restituyó la vista à hombres, y brutos: los muchos que la recobraron, que cuenta Plinio, y el ojo artificial del Padre Chales, yà no huviera ciegos en el mundo: pues para una perdida tan sensible como es la vista, se huvieran propagado estos remedios, y à lo menos ningun Principe pudiera estar ciego, ni tuerto, y bien sabemos de algunos que

no han encontrado con estos sufragios.



M A P A INTELECTUAL, Y COTEJO DE NACIONES. DISCURSO XV.

EN este procura su Reverendissima hacernos ver, como en un mapa, el engaño en que nos hallamos, discutiendo que son barbaras las Naciones que tenemos por incultas. Y para mostrarnos el desengaño, và registrando su Reverendissima las que pueblan las quatro partes de la tierra, norando en ellas la sutileza de ingenio, y en algunas, aun la superioridad del discurso, de lo que concluye, que las Naciones que se tienen por inferiores en la cultura de las ciencias, solo es defecto de la inaccion por el no aplicarse à ellas. Y aora digo debaxo de este supuesto, que nos tiene su Reverendissima aun por mas barbaros, que lo que nosotros suponemos en ellas: porque si al mayor necio de nuestros vulgares se le examina sobre el como entiende el tener por barbaras las Naciones, que por tales discurre? Responderà, que no por su naturaleza: pues siendo racionales, sin duda el que feràn capaces de nuestros alcances en las Artes, y en las Ciencias, siempre que à ellas se aplicaren; que el

tenerlas por incultas, es segun la barbarie en que viven, sin distinguirse algunas aun de los brutos. Esto, pues, que sin duda respondiera qualquiera vulgar examinado, respondemos tambien nosotros: y respecto de esta respuesta, la censura de su Reverendissima parece que cae sobre un error imaginado, quando es cierto que no le ay en el tener por *barbaras* à las Naciones incultas, segun su estado presente. A el hombre, que por su ignorancia le decimos que es un salvage, no entendemos que aya nacido en la selva, como un bruto, sino que por inaplicado no discurre como docto. Los Españoles, que son tenidos por gente sabia, fueron *barbaros* en sus principios, y de la propria manera lo fueron los *Alemanes*, los *Olandeses*, los *Moscovitas*, y otra qualquier Nacion de las de Europa, que al presente se nomina sabia en el catalogo de las Politicas: porque qualquiera de las del mundo, por *barbara* que sea, la suponemos apta para dexarlo de ser siempre que se aplicasse à no serlo; mas mientras no lo hace, assi como se queda *barbara* por falta de cultura, nos queda à nosotros la razon de llamarfelo, segun se halla. Si à los Batavos los tuvo la antigüedad por *gente estúpida*, havria razon para tenerlos; mas despues que la necesidad de mantenerse separados, los ha descubierto habiendoles, no ay causa para considerarlos en el concepto pasado, por lo que no es mucho el que *apenas aya arte, que no cultiven con primor*, como su Reverendissima dice, quando tambien estamos en lo mismo. Y à lo que dice su Reverendissima, que esto mismo *se viò tambien en los Moscovitas*, decimos tambien lo proprio. El Czar Pedro I. en quien la naturaleza hizo un Principe para todo, conociendo la *barbarie* de su Imperio, les introduxo las Artes, y las Ciencias, sin cuyo cultivo son *barbaras* las Naciones. En la pag. 51. num. 66. advierte su Reverendissima, que antes del año de 1476. *no se usaban sino diamantes brutos*, como si dixeramos *Barbaros*. Hallò la arte de su pulimento Luis de Berguen, y aplicandose los que le siguieron en su labor, llegaron à des-

cubrir sus fondos, y nos los venden con la cultura que oy se hallan. Esto mismo decimos de los hombres: pues mientras no se labraren, se deberán tener por *brutos*, y con razon podrá llamarfeles *Barbaros*.

2. Emprendamos, pues, el darle una buelta al Mundo, siguiendo los passos de su Reverendissima en el registro de las Naciones que recorre, por si encontramos en ellas alguna *barbarie*. Entrèmos por el Asia, y vamos por los primeros con quien su Reverendissima encuentra en el num. 10. que son los Turcos, de los que exagera la *Politica* con el apoyo que trae Monsieur Chardin del señor Quirini, quien estando de Embaxador de Venecia en Constantinopla, *le assegurò este Ministro, que si el tuviese un hijo, no le daria otra Escuela de politica, que la Corte Othomana*. Y cierto, que à mi se me encubre en que puede ser embidiado un gobierno tan tyrano, qual lo es el suyo. Hagase, pues, reflexion sobre su conducta en el modo de proceder con su primer Ministro, que lo es el Visir Azem, segunda persona del Sultàn, y que en ningun gobierno del Mundo se dà igual autoridad en Ministro alguno. En solo el tiempo de veinte y cinco años, que se contaron desde el de 1690. hasta 1715. tuvieron veinte Grandes Visires, y lo mas singular es el modo; porque de estos, tres fueron depuestos, y embiados por Gobernadores de Provincia: dos murieron en Hungria en las Batallas de Salenque-mech, y Zenta; y los quince restantes acabaron con un garrote.

3. El señor Ricaut Scauder, Secretario de la Embaxada Inglesa en Constantinopla, que por los años de 1670. escribiò la *Historia del Imperio de los Turcos*, con el mas exacto conocimiento que hasta el se havia escrito, abominando su gobierno dice, que el Visir Azem, sin embargo de assignarfele de salario solos veinte mil escudos en ciertos Villages de la Romelia, acumula innumerables riquezas por los presentes que perennemente recibe de los Baxacs del Imperio, vendiendoles todos los deseos con que solicitan mas empleo, ò la ma-

nutencion de aquél que exercen, con tanta libertad, que compran allí la justicia, y el favor, como lo pudieran hacer en medio del mas publico mercado. Con esto tienen en sus Gobiernos la franqueza de exercer su inclinacion avara, usando de la crueldad, y la rapiña con la mayor insolencia, à que les ayuda la gran facilidad de la Nacion en producir el falso testimonio; por lo que para perder la vida le basta al habitador el que lo tengan por rico. La politica de lo referido debe de estar en que todo lo sabe, y consiente el Sultàn, para por esta garganta llenar su Casnà de innumerables tesoros. De estos antecedentes forma juicio este gran Historiador al cap. 16. del lib. 1. *Que es à su parecer una evidente señal de la decadencia del Imperio Othomano.* Siendo de este proprio dictamen el Padre Fabro, Jesuita, en su *Gobierno de los Turcos*, donde se admira el no haver acabado de llegar su ultima ruina: y se lastima de la poca union de los Principes Christianos para acabar con un Imperio, donde *la mayor parte de las tierras de Turquia se hallan desiertas, è incultas*, como dice al cap. 13. Y si estos Autores sintieron esto antes del año de 1683. que deberian sentir en adelante, donde con las grandes perdidas que despues han tenido, se han aumentado sus tyranias, faltandoles aquello, que aun no les bastaba à su codicia. Ello bien puede ser sea la mejor su politica, mas asseguro no sea la mas racional.

4 Que sean *primorosos en todas baxilidades de maxas*, no les escusa lo *barbaros* de cabeza àzia otros muchos respectos: y en lo de *no tener iguales pendolarios en el Mundo*, lo que le es motivo de no haverse introducido entre ellos el *artificio de la Imprenta*; en esso mismo les hallo una nueva, y no pequeña *barbarie*: pues negarse à la admision de la arte de la Estampa, que por sus inmensas utilidades le dieron el nombre de divina, les acredita lo *barbaro* en esta parte. Por la extension de los libros se ha dilatado el cultivo de las ciencias entre las Naciones politicas: con que en la que por mantener lo bien pintado de la letra, desecha todas las demás ven-

tajas de esta utilissima Arte, quien duda que se previene con los medios de mantenerse en su *barbarie*, embrazando el camino por donde debieran salir de ella. No obstante yà sus Mercedes se muestran menos *Barbaros* en la Imprenta Real, que ha mandado poner el Sultàn en su Serrallo, en la que como cosa mas importante, y mas sacrosanta, se diò principio con la obra del Alcoràn. El Musti entre los Turcos, es lo mismo que entre los Christianos el Papa: con que dicho se està que serà uno de los primeros literatos de aquel Imperio: y para reconocerle lo *barbaro*, no se necesita de otra cosa, que leer el Decreto de Anathema, que se expidiò contra los Persas, y trae à la letra su Reverendissima en el *Discurso de la Antipatia*, pag. 198. n. 12.

5 Aunque à los Persas les concedamos la partida de su cortesia, y urbanidad, no obstante el que se desproporciona por exceder en lo ceremonioso, como se nota en los Chinos, y Japones, tampoco se les debe negar la de su *barbaro* gobierno. No ay maldad, ni tyrania que no se disimule con los presentes, y regalias, segun costumbre de sus vecinos los Turcos: lo que su Reverendissima no puede negar, teniendolo confessado en su *Discurso de la politica mas fina*, tom. 1. pag. 88. num. 28. y que con todas sus Escuelas, ninguno de sus Philosophos es capaz de hacerle rostro à el menor de los nuestros bien instruido. Mas no obstante esta sabiduria, quisiera que su Reverendissima nos diga, si podrá darse mayor *barbarie*, qual es la de estar creyendo que reside en su Soberano la posteridad de su Propheta, por lo que el agua en que se laba las manos sana todas enfermedades, como nos lo afirma Monsieur Kempfer en su Relacion de la Persia? Y si se le puede igualar la de que creyendo la ley de Mahoma por la unica para la salud eterna, tengan al Principe por desobligado à su observancia, solo por la razon de serlo, como si la dignidad de Rey le produxesse otra alma, que la de sus vasallos?

6 Passa su Reverendissima despues mas àzia el Oriente,

y dice: *En la India Oriental no hallamos letras; pero si mas que ordinaria capacidad para ellas.* Esto es volver al error, que su Reverendissima nos supone, y que no tenemos. No se niega à Nacion alguna la sabiduria *in potentia*, lo que se dice es, que son Barbaros *in actu*: y como sea cierto, que *frustranea est potentia, que non reducitur ad actum*, aunque no les falte lo primero, se hallan siempre con lo segundo: y en donde *no se hallan letras*, preciso es el que se encuentre la *barbarie*.

7 Su Reverendissima llega à la China, y en el num. 13. supone el que no solo *los vulgares, sino aun los hombres de capilla, y bonete, le hacen la mayor injusticia à los Chinos*, quando para ponderar un hecho contra todà razon, dicen: *No passàra esto entre Chinos*; porque es suponerles la *antonomasia de la barbarie*. Los hombres literatos no les suponen creyendolo assi, *la antonomasia referida*. El Doctor Don Martin Martinez en el §. 5. de su *Carta defensiva* dice, que *los Pescadores nos tienen engañados, como si fuéramos Chinos*: y no ha de creer su Reverendissima, que un hombre de su literatura lo fiente como lo dice. Lo que parece creible es, el que esta errada expresion se introduxo entre la plebe, y passò à los que no lo son, con las primeras noticias de aquellas gentes: pues teniendo cerrado su Imperio al comercio de todo el Mundo, se escaseaban las comprehensiones. teniendolos entonces por absolutamente *Barbaros*, como no ha mucho nos sucedia con los Moscovitas, hasta que rompiendo la valla los Padres Jesuitas el año de 1583. tuvimos otras noticias, y se mudò de concepto; mas las antecedentes, una vez introducidas, han mantenido la expresion, sin el assenso à lo que suena.

8 Debaxo, pues, de este supuesto tenemos à los Chinos por menos *Barbaros*, que las demàs Naciones; pero por *Barbaros*, siquiera por igualarles el concepto que ellos hacen de nosotros, en que no poco descubren su barbarie: pues *la idea que aquella Nacion tiene de si misma* (nos dice su Reverendissima) *se explica por el pro-*

proverbio entre ellos, que los Chinos tienen dos ojos, los Europeos no mas de uno, y todo el resto del Mundo es enteramente ciego, que es lo mismo que tenernos por Barbaros; aunque no tanto como las demàs Naciones. Y afirmando su Reverendissima en el num. 14. *que tienen bastante fundamento para creerlo assi*, quando de nuestra parte nos lo niega, pues nos lo censura por error, està bien claro el que su Reverendissima nos trata *peor que à Chinos*. Lo mejor es la mala inteligencia con que aplica aquel proverbio àzia la sabiduria, entendiendolo ellos àzia el comercio: y no tampoco lo dicen como su Reverendissima lo trae; porque en esse nos suponen con *un ojo*, y ellos nos los niegan ambos: pues dicen, que en el comprar, y vender *tienen dos ojos, los Olandeses uno, y todas las demàs Naciones estàn ciegas*, en cuyo numero nos incluyen à nosotros, y excepto *los Olandeses*, à todos los de la Europa; mas no entienden aquesto mismo por lo que mira à lo cientifico, en que varias veces se han confessado inferiores.

9 A este tan estremado punto llega la pluma, quando toma por empeño llevar al fin que pretende, lo que concibió en el principio. Y à esta causa se deberá atribuir la extraordinaria exageracion de afirmar, que los Chinos *en su gobierno civil, y politico exceden à el de todas las demàs Naciones*; porque los que de aquel Imperio han escrito con mas conocimiento, lo que llegan à ponderar es, que *exceden à todas las demàs Naciones del Oriente*; mas sin entrar en parangon las nuestras. Y prescindiendo de la buena administracion que practican, si la disposicion de sus leyes se compara con las de Europa, se hallan aquellas muy distantes del equilibrio, quando se pueden desechar por docenas las que por su barbarie se oponen à la razon: y porque no se discurrà nos valemos para esto de solo la generalidad, yà harèmos ver en otro lugar una de ellas, bien ponderada de discreta por su Reverendissima, que podrá servir de indice para las demàs que no expressamos.

10 Ordinariamente se censura en nuestras leyes, el

fer tan mal observadas, como ellas son fantamente infituidas: y quien duda, el que estando muchísimas de ellas regladas segun la Religion Christiana, no pueden tener las de China otra igual prerrogativa. Luego deberá tenerse por mera exageracion el que *exceda su gobierno à el de todas las Naciones*, si se incluyen en ellas las de Europa.

11 Una de las prerrogativas en que su Reverendísima los acredita por los mas racionales de todos los hombres, es en tener en tanta estimacion à los sabios, que únicamente à ellos confian el gobierno. Y una de las causas por que en mi estimacion son menos racionales, es en la practica de esto mismo; porque poniendo en el mas alto aprecio las letras, no dan valor alguno à las armas. Su natural cobardia los induce à aquesta costumbre: y una gente, que por su timidéz ayudarse con la Militar disciplina, es lo menos de que se cuida, y lo mas que los hace Barbaros. Mucha mas estimacion tiene el mas inferior Letrado, que el superior Capitan. Los Tartaros, sus unicos confinantes, los han superado dos veces, y al presente los dominan, no por otra razon, que la mucha atencion à las letras, y el ningun aprecio à las armas; como si la defensa del estado la huviesen de hacer los Sabios, oponiendo sus argumentos à la espada del enemigo. Si trocàran las manos en la practica, ò à lo menos equilibrasse su estimacion, no era capáz ningun Imperio, no digo à conquistarlos, mas ni aun à resistirlos: pues por sus inmensas poblaciones, así como los demás Soberanos pudieran sacar à campaña sus Soldados por millares, hicieran ellos lo mismo por millones. Sabios que à las armas enemigas que los invaden, quieren oponerse con libros, merecen nombre de Barbaros.

12 Su sutileza de ingenio no tiene duda se ha descubierta extraordinaria, y superior à todos los del Oriente; pero que quiera su Reverendísima que tambien lo sean à nosotros, porque en qualquier Arte à que se aplican (dice) no han podido los Europeos igualarlos, ni

aun

aun imitarlos, no lo debemos passar; pues con solo la Arte de la Pintura convenceremos de falsa la proposicion. Veanse los que de aquel Reyno han escrito, singularmente los modernos, que en opinion de su Reverendísima se deben preferir, y se hallará que son comparados à nosotros, unos pintamonas. Y quien no sabe que en lo primoroso que producen las Mathematicas las tenian tan imperfectas, y con total ignorancia de algunas, hasta que los ilustraron los Padres Jesuitas?

13 Pero que primor es el de los Chinos, ni el de todas juntas las Naciones de Oriente, si ponemos de nuestra parte solo el espejo Ustorio? Nos dará su Reverendísima de parte de ellos igual maquina, ò primor, que se le equipare? Mas que es lo que yo pretendo? Singularidad tan rara, que en mi concepto excede à todas las passadas, y presentes, solo cupo en el ingenio de un Europeo. A su vista, todas las de los Chinos, y las de las otras Naciones del Oriente, se quedan en tiquis mihis. Haver en el recogidole al Sol tres millones quatrocientos, y sesenta y quatro mil rayos, con los que resultan al foco tan portentosas operaciones: haverse seguido en la Physica tan ventajosos adelantamientos, merecedor cada uno de una singular admiracion, parece que es lo mas, y no es sino lo menos comparado con los extraordinarios phenomenos, que han enriquecido la Catoptrica. Aun en lo material de la maquina se manifiesta admirable el ingenio de su Autor; pues teniendo cerca de seiscientas libras de peso, se mueve con facilidad à solo el impulso del brazo. Bastale à Liege la possession de esta alhaja, para hacerse memorable en el aprecio de los eruditos, y al señor Vilette el ser dueño de ella, y ser su padre inventor de obra de tal magnificencia, para hacer eterno su nombre entre las Naciones politicas. Y pues su Reverendísima en ninguna de las de Oriente, ni entre sus ponderados Chinos no expondrá otra semejante, no parece que es de razon el que nos los venda tan ventajosos, quando solo el espejo comun, y el artificio del relox causò tal ad-

mi,

miracion entre aquellas gentes, que hizo levantar de punto la estimacion à la Europa, confesandose inferiores. Acuerdome haver leído en las *Empressas de China*, que hallandose en concurrencia el Doctor Pablo con el Padre Matheo Riccio, miraba el Doctor al Padre con alguna suspension. Preguntòle el Misionero, que por que le miraba atento? y el Chino le respondió: Estaba discurriendo, que no serias tu quando venistes, de los mayores hombres que tendria la Europa, y que yo soy en este Imperio reputado por uno de sus superiores Letrados; y si junto à ti me debo confessar por muy pequeño, que tales seràn los que allà se quedaron? Este juicio hacia uno de los mas científicos de aquella Nacion, que el referido Padre havia convertido, y puestole el nombre de Pablo, el que con su gran talento ilustrò la Religion Christiana con los muchos libros que diò à luz en su defensa.

14 En lo de sernos superiores, porque *las tres famosas invenciones de la Imprenta, la Polvora, y la Aguja Navatica son mucho mas antiguas en la China, que en Europa*, no hace prueba: porque aunque es cierto que en su invencion fueron primeros que nosotros, en la perfeccion del hallazgo fuè necesario el que fuèsemos à enseñarlos; con que no sè yo como han de ser superiores los discipulos, en aquello mismo que tomaron lecciones de sus Maestros.

15 El *grande exceso que* (segun su Reverendissima) *nos hacen en el conocimiento, y uso de la Medicina*, se hace muy desconfiable. Lo primero, por lo que dexamos dicho àcia las demàs circunstancias en que se procuran ensalzar. Lo segundo; por lo que se refiere en la Letra de Tchekiam de 15. de Febrero año de 1703. y se halla en el Séptimo Tomo de las Edificantes, en donde se dice, que el año antecedente à su fecha, le sobrevino al Emperador Cham-cghi un accidente de tercianas, y no pudiendose las curar sus Medicos, lo executò el Padre Gerbellon con el beneficio de la Quina, de que alli no se tenia noticia, y que por sus grandes efectos llamaron despues à sus pastis

llas

llas remedio divino. El Emperador à vista de su sanidad, publicò deber la salud à los Padres Jesuitas Franceses, y en premio de ello les diò el Palacio confiscado à un Principe Tartaro, que estaba en el primer recinto del suyo, para que hiciesen Colegio, y habitassen los Padres de su Nacion, que despues con Real magnificencia adornò el Rey Christianissimo Luis XIV. y de ocho Medicos que al Emperador asistian, los tres fueron condenados à muerte por el Tribunal del Crimen, que se moderò en un destierro, no por otro delito sino por el de la inaccion, temerosos de no errar: y si los Medicos del Emperador se pusieron en semejante riesgo en un achaque de tercianas, que se podrá discurrir de aquellos de menos nota, y en enfermedades mas graves? Se creerà con fundamento *el gran exceso que nos hacen en la Medicina?*

16 En la practica curativa, en que su Reverendissima mas los ensalza, es donde mas inferiores los confiere. Lo primero, porque segun su Reverendissima dice, *los Medicos son juntamente Boticarios*; con que havrà de todo: y no solo *Boticarios*, sino tambien *Hervolarios*, porque de los simples que usan, nos dice, que *ellos los buscan, preparan, y aplican*: en que se hace imposible aya la pericia conveniente en los tres empleos referidos. Lo segundo, que como su Reverendissima advierte en el tom. I. *Discurso de la Medicina*, pag. 143. num. 65. hablando con nuestros Medicos, *deben tener tiempo para estudiar, y para reflexionar sobre lo que estudian, y lo que experimentan*, no pueden tenerlo los Medicos de China con el exercicio de distintos empleos. Lo tercero, que el Medico Chino quando se encarga de una cura, *trae luego de su casa* (nos dice su Reverendissima) *un costalillo de simples* para este efecto: y si à un Medico de los nuestros se le encargasse la solicitud de los simples, el modo de prepararlos, y que para su aplicacion viniesse cada uno cargado con los medicamentos, no es dable que en la curacion regular hiciesse cosa de provecho, aunque fuesse el mismo Hypocrates.

17 En el estilo que guardan sobre la paga del Medico,

Li

co,

co, es lo mejor que encontramos; porque nos advierte, que tienen la ley que dispone, *que el enfermo pague la curacion quando sana, y el Medico su impericia, quando no le cura;* y exclama su Reverendísima: *O si entre nosotros huviera la misma ley!* No ay que desconsolarse, Padre Reverendísimo, que otra semejante ay *entre nosotros.* Oy gala su Reverendísima, que dice de esta suerte: *Si algun Físico pretea con el enfermo de lo sanar sobre recaudo, sanelo quanto mejor pudiere. E si por ventura morir el enfermo, no dé al Físico nada de quanto con él pleytean,* ley 4. tit. 2. lib. 11. del Fuero Juzgo. Con que tiene su Reverendísima ya la misma ley que deseaba, semejante en todo à la de los Chinos, la que no tenemos en observancia, porque no somos tan Barbaros como sus Mercedes.

18 Lo que en apoyo de la fabiduria de el Oriente se trae en el número 18. donde afirma, que *puede decir à favor de el Asia, que esta parte de el Mundo fué la primera Patria de las Artes, y las Ciencias,* no prueba cosa alguna; porque esto no es mas que el probervio Castellano: *Mi padre se llamó bogaza.* En la Palestina donde tuvieron su nacimiento estas *Artes,* y estas *Ciencias,* son oy tan Barbaros como los mas finos. Quasi lo mismo les sucede à los Griegos, y sabemos que fué la Grecia la Maestra de la Literatura. Y así como en la Nación Política no le obsta el que en su antigüedad fuese *Barbara;* del mismo modo à las que al presente lo son, tampoco les sufraga el que en sus principios fuesen cultas.

19 Vamos al Africal. En el §. 5. al num. 19. dice su Reverendísima: *Por lo que mira al Africa, no tenemos mas que echar los ojos à que allí nacieron un Cypriano, un Tertuliano, y (lo que es mas que todo) un Augustino.* Y en verdad, Padre Reverendísimo, que yo tambien digo lo mismo; porque exceptuando los tres Padres referidos, no tenemos mas à que echar los ojos, por ser todo lo restante una apurada barbarie. Entre las Provincias de España son reputados los Gallegos por la gente mas insipiente: tanto, que aquel gran Historiador Lusitano Manuel Faria de Sousa, en su *Epitome de las Historias,* se admira de que aun los mis-

mismos Españoles les den por menosprecio el nombre de Gallego; y sin embargo han producido, y producen futilísimos ingenios, no debiendo tener la menor plaza el que su Reverendísima nos pone à la vista en todo genero de literatura, lo que sentimos con la lisura que su gran erudicion se merece: y no porque el suyo, y los demás que han salido de Galicia sean eminentes, dexan de ser tenidos los Gallegos por gente ruda. Si en un tiempo fueron los Africanos (como quiere su Reverendísima) superiores à los Españoles en la Arte Militar; oy aquellos les son inferiores, como lo està mostrando la experiencia, y lo vimos en la Jornada del Marqués de Ledesma. Además, que lo de la antigua superioridad es prueba de mucha falla; pues su Reverendísima la funda, en que *menos sangre les costò à los Cartagineses algun dia la conquista de toda España, que despues à los Españoles la de unos pequeños retazos de la Mauritania.* Porque para esto hemos menester contrapesar unas, y otras invasiones, considerando que para la conquista de toda España, vinieron los Cartagineses con todas sus fuerzas: los Españoles por la mayor parte estaban sujetos à los Romanos, y muchos descontentos de estos dominantes: fundamento este ultimo, que le obligò à Anibal à romper la guerra con la conquista de Monviedro. Mas los Españoles quando fueron à ganar estos *retazos de la Mauritania,* los conquistaron con unos *retazos* del poder Hispano: invadieron à los Moros en las propias tierras de que eran señores: no hallaron la menor lanza, que por descontenta se les atrinase: y hasta el país, por lo inculto de su terreno, lo experimentaron contrario, siendo aun oy esto mismo la mayor defensa de sus tierras; y con desigualdad tan extraordinaria, que mucho es que à los Africanos les costasse *menos sangre toda la conquista de España,* que à los nuestros los *retazos de la Mauritania.* Ni como de esto puede inferirse el que aquellos fuesen superiores en la pericia Militar. El que traiga el Padre Bufier, que el Embaxador de Marruecos hizo al Rey Christianísimo *una eloquente arenga,* no hace prueba lo singular para la generalidad que su Reverendísima pre-